



**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OMG-DLCPU-IR-069-22**

**ACTA DE FALLO**

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **OMG-DLCPU-IR-069-22**, RELATIVA A LA OBRA:

<b>OBRA:</b>	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 04 CHIAUTEMPAN, TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 05 PANZACOLA, TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 07 BUENAVISTA, TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 16 TEOLOCHOLCO, TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 22 TEXOLOC Y TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL TBC LAGUNILLA.
<b>CONSISTENTE EN:</b>	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO "A" DIRECCIÓN Y ARCHIVO, IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS LABORATORIO, BIBLIOTECA, AUDIOVISUAL Y AULAS, IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS TUTORÍAS, DIRECCIÓN, BODEGA Y AULAS, IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS DE AULAS Y DIRECCIÓN, IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS DE SALA AUDIOVISUAL Y ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO AULAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES (COBAT).
<b>UBICACIÓN:</b>	SANTA ANA CHIAUTEMPAN, PANZACOLA, JOSÉ MARÍA MORELOS BUENAVISTA, TEOLOCHOLCO, SAN DAMIÁN TEXOLOC Y LAGUNILLA, MUNICIPIOS DE CHIAUTEMPAN, PAPALOTLA DE XICHTENCATL, TLAXCO, TEOLOCHOLCO, SAN DAMIÁN TEXÓLOC Y TLAXCO; TLAXCALA.

**FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.** -----

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS **11:00 HORAS, DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1, 10, 30 FRACCIÓN II, 31Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 11 Y 18 FRACCIONES I, III Y VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICHTENCATL, LOS CC: MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, Y EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **OMG-DLCPU-IR-069-22**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN-----

**ACTOS**-----

- 1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **29 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA-----
2. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRIMERA FASE DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE INVITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS Y ASÍ AVANZAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SOBRE QUE CONTENÍA SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (LOPETM)



**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OMG-DLCPUIR-069-22**

- **SERGIO PEREZ TECPA**
- **GRUPO CONSTRUCTOR 70.3, S.A. DE C.V.**
- **XTREMO 2012 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

SE PRESENTO EL SIGUIENTE MONTO:

<b>NOMBRE DEL LICITANTE(S)</b>	<b>PRECIO A PAGAR POR LOS TRABAJOS DE LA PROPOSICIÓN (CON I.V.A.)</b>
GRUPO CONSTRUCTOR 70.3, S.A. DE C.V.	\$2,760,784.43
XTREMO 2012 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,919,006.36
SERGIO PEREZ TECPA	\$3,322,817.70

SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

- **GRUPO CONSTRUCTOR 70.3, S.A. DE C.V.**

RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

**POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

- **XTREMO 2012 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.

**POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

- **SERGIO PEREZ TECPA**

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.

**POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

**3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----**

DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE DETERMINA QUE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CONTRATANTE Y RESULTA SER LA DE MENOR MONTO Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE LA



**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OMG-DLCPU-IR-069-22**

CONVENIENTE PARA EL ESTADO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR 70.3, S.A. DE C.V.** EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **OMG-DLCPU-IR-069-22**, CON RECURSOS AUTORIZADOS PROVENIENTES DEL E- **PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DERECHO A LA EDUCACIÓN PARTIDA ESPECÍFICA 2491**. CON UN MONTO TOTAL DE **\$ 2,760,784.43 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.)** INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO.

CON UN IMPORTE POR OBRA DE:

<b>TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 04 CHIAUTEMPAN</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 253,215.41</b> (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 41/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$ 40,514.47</b> (CUARENTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 47/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$ 293,729.88</b> (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 88/100 M.N.)
<b>TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 05 PANZACOLA</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 543,936.83</b> (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$ 87,029.89</b> (OCHENTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 89/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$ 630,966.72</b> (SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.)
<b>TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 07 BUENAVISTA</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 699,332.18</b> (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$ 111,893.15</b> (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$ 811,225.33</b> (OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 33/100 M.N.)
<b>TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 16 TEOLOCHOLCO</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 556,513.40</b> (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 40/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$ 89,042.14</b> (OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$ 645,555.54</b> (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.)
<b>TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL 22 TEXOLOC</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 170,787.94</b> (CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$ 27,326.07</b> (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 07/100 M.N.)



**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OMG-DLCPU-IR-069-22**

<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$ 198,114.01</b> (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS 01/100 M.N.)
<b>TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PLANTEL TBC LAGUNILLA</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 156,200.82</b> (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 82/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$ 24,992.00</b> (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$ 181,192.03</b> (CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.)

CON UN IMPORTE DE:

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 2,379,986.58</b> (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N.)
<b>IVA (16.00 %)</b>	<b>\$ 380,797.85</b> (TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$ 2,760,784.43</b> (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.)

**4.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.** -----  
CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; DEBERÁ PRESENTAR DICHAS GARANTÍAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA, UBICADA EN SITA EN CALLE EMILIANO ZAPATA ESQUINA 2 DE ABRIL SIN NUMERO, COL EMILIANO ZAPATA, PANOTLA C.P. 90140, TLAXCALA.-----

**5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.** -----  
LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR 70.3, S.A. DE C.V.**, COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA, UBICADA EN SITA EN CALLE EMILIANO ZAPATA ESQUINA 2 DE ABRIL SIN NUMERO, COL EMILIANO ZAPATA, PANOTLA C.P. 90140, TLAXCALA, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.108 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 2 EXTRAORDINARIO CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----

**6.-LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.** -----  
EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000.

**7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.** -----  
UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS NATURALES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y/O UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.



**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OMG-DLCPU-IR-069-22**

DICHOS TRABAJOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **25 DÍAS NATURALES**, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**8.-** LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y SE DA POR ENTERADOS DE LO QUE EN ELLA SE MENCIONA COMO SI SE REALIZARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE ELLOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO AFECTE EN SU CASO, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA **DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOTÉNCATL**, MISMO QUE SON LUGARES VISIBLES Y CON ACCESO PÚBLICO.

**9.- CIERRE DEL ACTA.**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE DECLARATORIA DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **11:25 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO

POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)	
<p><b>MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL</b> DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS</p>	
<p><b>ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA</b> JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES</p>	
<p><b>ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS</p>	
POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA	
<p>REPRESENTANTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA</p>	<p>Miguel Angel Polvo Rea</p>
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA	
<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO</p>	





**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OMG-DLCPU-IR-069-22**

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SERGIO PEREZ TECPA	JOSE LUIS ZECUA OETZ	
GRUPO CONSTRUCTOR 70.3, S.A. DE C.V.		
XTREMO 2012 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		

CIERRE

*No se presenta representante de la Función Pública.*

